Lugar	*Comunidad de Cuidado La Macarena*
Fecha	*07/02/2025 2:45 p.m*
Tema	*Socialización pacto de convivencia de ingreso.*
Desarrollo	*Orden del día:* *1 Introducción* *2 Objetivo* *3 Metodología* *4 Anexos* *Desarrollo* *1- Introducción: En el pacto de convivencia institucional se tienen acordados principios básicos y compromisos para llevar una sana convivencia y un ambiente libre de violencia.* *2- Objetivo: Socializar a las personas mayores que ingresan a la Comunidad de Cuidado el pacto de convivencia institucional.* *3- Metodología: El día 07 de febrero se realizó socialización del pacto de convivencia institucional y se firmó formato de Acta de aceptación de la persona mayor de traslado a otra unidad operativa y del pacto de convivencia el cual se archiva en historia social de la persona mayor Luis Napoleón Téllez Fontecha.* *4- Se anexa FOR PSS 588, formato planilla de asistencia y evidencia fotográfica.*

	Nombre	**Cargo/Rol**	**Dependencia**
Asistentes	Estela Rubiano Luis Napoleón Téllez Martha Quiroga	Trabajadora Social Persona mayor Psicóloga	C.C La Macarena

	Actividad	Responsable	
Compromisos			

Próxima reunión	*A necesidad según ingresos*
Elaboró	*Estela Rubiano*

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO ACTA DE ACEPTACIÓN DE LA PERSONA MAYOR DE TRASLADO A OTRA UNIDAD OPERATIVA Y DEL PACTO DE CONVIVENCIA	Código: FOR-PSS-588 Versión: 0 Fecha: Memo I2022016510 - 13/05/2022 Página: 1 de 1

El día 07 de Febrero de 20 25 después de haber sido explicado el carácter y los motivos por los cuales en cualquier momento puedo ser trasladado-a a otra unidad operativa y además luego de haber sido socializado por parte del profesional Estela Rubiano Alarcón ; con cargo Trabajadora Social el PACTO DE CONVIVENCIA INSTITUCIONAL, declaro que acepto las condiciones de ingreso, permanencia, egreso y los compromisos que se encuentran convenidos.

Luis Napoleon Tellez NOMBRE DE LA PERSONA MAYOR	Luis Napoleon Tellez FIRMA DE LA PERSONA MAYOR
Martha Elena Quiroga NOMBRE TESTIGO	Martha Quiroga FIRMA DEL TESTIGO
FIRMA DEL PROFESIONAL DEL ÁREA PSICOSOCIAL	2508141023-1. Nº TARJETA PROFESIONAL

Powered by CamScanner

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-029 Versión: 2 Fecha: Memo I2024019980 - 12/07/2024 Página: 1 de 1

1. Tema: Socialización parte de convivencia ingreso 2. Lugar o Localidad o Sede: CC la Marqueza 3. Fecha y hora: 07-02-2025 2:45 pm

4. Nombre responsable: Estela Rubiano 5. Dependencia responsable: subdirección para la vejez

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de Identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Ana Paulina Torres	CC	3x13872	CC la Marqueza	coordinadora	Planta	———	3202484315	Paulina
2	Luis Alejandro Tellez	CC	5665049	CC la Marqueza	Persona mayor	———	———	———	Luis Alejandro Tellez
3	Martha Elena Quiroga	CC	35419852	CC la Marqueza	Biologa	Planta	———	3134821904	Martha Quiroga
4	Estela Rubiano	CC	1030549956	CC la Marqueza	Trabajo social	Planta	barracaratabo estela@gmail.com	3133219150	Estela R
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales: "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, se les informa que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de sus datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para los fines establecidos en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación. Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de forma virtual debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Powered by CamScanner


7 feb 2025 2:45:03 p. m.
La Macarena
#socialización pacto de convivencia